

**ACTA DE ACUERDOS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día **nueve de abril de 2025**, en las instalaciones de la **Sede Administrativa Garciadiego**, sito en calle Dr. Garciadiego Núm. 168, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, con el quórum requerido en el artículo 35 del Estatuto General Orgánico, la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO DEL SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Ángel Álvarez Alejandro Lucas, Castorena Bravo Carlos Alfonso, Galicia Cazarez Dulce Jazmín, Ibarra Malagón Daniel, Maldonado Cruz Flor Yazmín, Palacios Ruiz Victor Adrian y Tlahuize Diez Gutiérrez Edith; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alvide Arellano Gilberto, Bustamante Bermudez Gerardo, Chaos Cador Lorea, Durán Alvarado Eduardo, Fernández Villanueva Medina Manuel, Martínez Ojeda Emigdio, Moreno Corzo Alejandro, Oliva Ríos Mónica, Perezmurphy Mejía Carlos Hugo y Portillo Bobadilla Francisco Xavier; el consejero académicos con derecho a voz: Gaete Balboa Pablo Genaro; el representante del Sector Administrativo, Técnico y Manual: Flores Ojeda Luis Roberto, quienes tomaron los siguientes acuerdos; y el rector Aguilar Franco Juan Carlos, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/EX-04/023/25

El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, acuerda que, ante el escenario presentado por el resultado de la segunda votación secreta en la elección de titular de la Contraloría General, se procederá a repetir la votación hasta que sea posible obtener un resultado de elección conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Estatuto General Orgánico.

(12 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 15 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 12, 14, 33, 34 y 35 del Estatuto General Orgánico; y artículos 6, 7, 28, 68 BIS modificado por el Consejo Universitario, Tercera Legislatura y 61, fracción III, del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/EX-04/024/25

El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, acuerda:

PRIMERO. Designar al **Mtro. Juan Jesús Zarco Magaña** como Contralor General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para el periodo comprendido del 22 de abril del 2025 al 21 de abril del 2031.

SEGUNDO. Los presentes acuerdos serán vigentes al día siguiente de su publicación de conformidad con el artículo 68 BIS del Reglamento del Consejo Universitario modificado mediante acuerdo del Consejo Universitario, Tercera Legislatura, número UACM/CU-3/EX-10/041/14.

TERCERO. Solicitar a la Coordinación de Comunicación la amplia difusión de los presentes acuerdos para conocimiento de los tres sectores de la comunidad universitaria.

CUARTO. Publicar los presentes acuerdos en medios oficiales institucionales, incluidos InfoUACM y redes sociales institucionales.

(12 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES)

Siendo las dieciocho horas del día nueve de abril de dos mil veinticinco se da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025 del Séptimo Consejo Universitario, redactándose la presente Acta formada por xxxxxxxx fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

AGUILAR FRANCO JUAN CARLOS	ALVIDE ARELLANO GILBERTO
ÁNGEL ÁLVAREZ ALEJANDRO LUCAS	BUSTAMANTE BERMUDEZ GERARDO
CASTORENA BRAVO CARLOS ALFONSO	CHAOS CADOR LOREA
DURÁN ALVARADO EDUARDO	FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA MANUEL

GALICIA CAZAREZ DULCE JAZMÍN	IBARRA MALAGÓN DANIEL
MALDONADO CRUZ FLOR YAZMÍN	MARTÍNEZ OJEDA EMIGDIO
MORENO CORZO ALEJANDRO	OLIVA RÍOS MÓNICA
PALACIOS RUIZ VICTOR ADRIAN	PEREZMURPHY MEJÍA CARLOS HUGO
PORTILLO BOBADILLA FRANCISCO XAVIER	TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ EDITH

CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ

GAETE BALBOA PABLO GENARO

REPRESENTANTES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

FLORES OJEDA LUIS ROBERTO
